

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA  
DIRECCIÓN DE EDUCACION



MEMORÁNDUM INTERNO N°810/2022

DE : DIRECTOR DE EDUCACIÓN  
Sr. : Felipe Armijo Ampuero

FECHA: 13 de Octubre, 2022

A : JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN  
Sr. : Carlos Yueng Aspeti

FECHA: Solicitud de Beneficios  
B-34 Radomiro Tomic

Junto con saludar, agradeceré a usted **GESTIONAR SOLICITUD DE ASISTENCIALIDAD PARA EL/LA SIGUIENTE ESTUDIANTE:**

N°	NOMBRE	RUT	CURSO	BENEFICIO DE ASISTENCIALIDAD
1	CARLOS ENRIQUE MÉNDEZ GONZÁLEZ	100.603.580-5	3° Medio "A"	01 Canasta Familiar, equivalente a \$ 70.000.-

Se adjunta documentación en original:

1. Ordinario N° 175/2022, enviado por la directora del establecimiento, Sra. Paula Pérez Tapia.
2. Requerimiento de Asistencialidad, realizado por Yoselín Ibacache.
3. Informe Social, realizado por la Trabajadora Social, Daniela Pizarro González.

Este gasto debe ser cargado al PADEM 2022, Área "Convivencia Escolar", Plan Comunal de Asistencialidad Estudiantil, Programa Pro-Equidad

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente.

**FELIPE ARMIJO AMPUERO**  
Director de Educación

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA  
DIRECCIÓN DE EDUCACION



MEMORÁNDUM INTERNO N° 811 /2022

DE : DIRECTOR DE EDUCACIÓN Sr. : Felipe Armijo Ampuero	FECHA: 13 de Octubre, 2022
A : JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Sr. : Carlos Yueng Aspeti	FECHA: Solicitud de Beneficios B-34 Radomiro Tomic

Junto con saludar, agradeceré a usted **GESTIONAR SOLICITUD DE ASISTENCIALIDAD PARA EL/LA SIGUIENTE ESTUDIANTE:**

N°	NOMBRE	RUT	CURSO	BENEFICIO DE ASISTENCIALIDAD
1	ENRIQUE CARVAJAL CABALLERO	100.498.992-5	3° Medio "A"	01 Canasta familiar, equivalente a \$ 70.000.-

Se adjunta documentación en original:

1. Ordinario N° 175/2022, enviado por la directora del establecimiento, Sra. Paula Pérez Tapia.
2. Requerimiento de Asistencialidad, realizado por Yoselín Ibacache.
3. Informe Social, realizado por la Trabajadora Social, Daniela Pizarro González.

Este gasto debe ser cargado al PADEM 2022, Área "Convivencia Escolar", Plan Comunal de Asistencialidad Estudiantil, Programa Pro-Equidad

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente.

**FELIPE ARMIJO AMPUERO**  
Director de Educación



**CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA  
DIRECCIÓN DE EDUCACION**

**MEMORÁNDUM INTERNO N° 848/2022**

<b>DE :</b> DIRECTOR DE EDUCACIÓN Sr. : Felipe Armijo Ampuero	<b>FECHA:</b>	30 de Septiembre, 2022
<b>A :</b> JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Sr. : Carlos Yueng Aspeti	<b>FECHA:</b>	Solicitud de Beneficios Liceo B-34, Radomiro Tomic

Junto con saludar, agradeceré a usted **GESTIONAR SOLICITUD DE ASISTENCIALIDAD PARA EL/LA SIGUIENTE ESTUDIANTE:**

N°	NOMBRE	RUT	CURSO	BENEFICIO DE ASISTENCIALIDAD
1	YESSICA SANCHEZ HEREDIA	100.523.408-1	4° Medio "B"	✚ 01 Canasta Familiar, equivalente a \$ 70.000.-

✚ Se adjunta documentación en original:

1. Ordinario N° 157/2022, enviado por la Directora del establecimiento, Sra. Paula Pérez Tapia.
2. Requerimiento de Asistencialidad, realizado por la orientadora, Yoselín Bolados.
3. Informe Social, realizado por la Trabajadora Social, Daniela Pizarro González.

Este gasto debe ser cargado al PADEM 2022, Área "Convivencia Escolar", Plan Comunal de Asistencialidad Estudiantil, Programa Pro-Equidad

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente.

  
**FELIPE ARMIJO AMPUERO**  
 Director de Educación



**CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA  
DIRECCIÓN DE EDUCACION**

**MEMORÁNDUM INTERNO N° 847/2022**

<b>DE :</b> DIRECTOR DE EDUCACIÓN <b>Sr. :</b> Felipe Armijo Ampuero	<b>FECHA:</b>	30 de Septiembre, 2022
<b>A :</b> JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN <b>Sr. :</b> Carlos Yueng Aspeti	<b>FECHA:</b>	<b>Solicitud de Beneficios Liceo B-34, Radomiro Tomic</b>

Junto con saludar, agradeceré a usted **GESTIONAR SOLICITUD DE ASISTENCIALIDAD PARA EL/LA SIGUIENTE ESTUDIANTE:**

N°	NOMBRE	RUT	CURSO	BENEFICIO DE ASISTENCIALIDAD
1	CONSTANZA MARAMBIO ARAYA	21.882.069-7	3° Medio "B"	✚ 01 Canasta Familiar, equivalente a \$ 70.000.-

✚ Se adjunta documentación en original:

1. Ordinario N° 157/2022, enviado por el Director del establecimiento, Sra. Paula Pérez Tapia.
2. Requerimiento de Asistencialidad, realizado por la orientadora, Yoselín Bolados.
3. Informe Social, realizado por la Trabajadora Social, Daniela Pizarro González.

Este gasto debe ser cargado al PADEM 2022, Área "Convivencia Escolar", Plan Comunal de Asistencialidad Estudiantil, Programa Pro-Equidad

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente.

  
**FELIPE ARMIJO AMPUERO**  
 Director de Educación

